

16 enero 2017 Violencia Mapuches

El Observatorio Universitario de Violencia Institucional (OBUVI) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA repudia enérgicamente la represión contra el Pueblo Mapuche y adhiere al siguiente comunicado:

Repudiamos la violencia contra el Pueblo Mapuche y su comunidad mapuche Pu Lof en Resistencia del Departamento Cushamen, provincia de Chubut, y la creciente extranjerización de las tierras que afecta a toda la sociedad

Desde "Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios (OCOPO)", el "Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo, en Comunidades Indígenas de Argentina", junto con el Programa "Economía política y formaciones sociales de fronteras: etnicidades y territorios en redefinición" de la Sección Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, deseamos expresar nuestro más enérgico repudio a los gravísimos hechos acontecidos en los últimos días en la comunidad "Pu Lof en Resistencia" del Departamento de Cushamen, Provincia de Chubut.

El 10 de Enero de 2017 se produjo un violento operativo conjunto de Gendarmería Nacional y la Policía del Chubut en territorio de la mencionada comunidad mapuche, en el noroeste de Chubut, a unos cien kilómetros al norte de la ciudad de Esquel, sobre la ruta nacional 40. En el operativo se superpusieron dos órdenes judiciales. Una emitida por el Juzgado Federal de Esquel, que ordenaba a Gendarmería a despejar las vías del ferrocarril conocido como "La Trochita", que une las localidades de Esquel y El Maitén (jurisdicción nacional) y una segunda, dictada por el fuero provincial, que exigía allanar la comunidad por un supuesto caso de abigeato (robo de ganado).

Las fuerzas de seguridad ingresaron al territorio sin supervisión de los jueces, que no estuvieron en el lugar, ni de los fiscales que dictaron las medidas. Los efectivos derribaron las viviendas, agredieron verbal y físicamente a hombres, mujeres y niños, hiriendo a varios miembros de esta comunidad mapuche. Se efectuaron además detenciones ilegales sin informar la dependencia a la cual iban a ser demorados (práctica que desde ya excede los límites de cualquier estado de derecho). Luego los detenidos, a partir de la vasta campaña nacional (e internacional) de repudios y denuncias, fueron liberados.

Remarcamos la extrema gravedad de estos acontecimientos, explicable a partir del creciente interés de sectores privados para el desarrollo de diferentes actividades extractivas en los territorios indígenas. En este sentido, deseamos resaltar algunos aspectos que alertan sobre la peligrosidad de las actitudes asumidas por destacados funcionarios de diferentes niveles del Estado:

- La connivencia que asume características escandalosas entre los intereses privados y la represión estatal: un supuesto robo de animales se emplea como justificativo para efectuar el allanamiento al Lof, una recuperación territorial (del que Benetton no puede siquiera acreditar legalmente la propiedad) para validar una represión violenta. Queremos advertir acerca de posibles futuras agresiones hacia Pu Lof en Resistencia así como otras comunidades y organizaciones mapuche, que desde hace tiempo sostienen paciente y pacíficamente sus reivindicaciones sin que se les escuche,

o bien se les haga lugar y (menos aún) se produzca la reparación que históricamente reclaman y merecen.

- La instalación de la idea de "amenaza" que presuntamente representa el pueblo mapuche y sus reclamos para la sociedad donde regularmente se intenta ligar (desde los medios masivos de comunicación y diferentes mensajes masivos) el reclamo indígena a la violencia armada, la guerrilla, el terrorismo, y a supuestas actividades ilegales, tal como lo hemos denunciado en reiteradas ocasiones. Lo alarmante, es que en los últimos días, el propio Gobernador de la provincia Mario Das Neves y varios de sus ministros han efectuado declaraciones en esta línea. También la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, consideró a los mapuche una "amenaza terrorista". Estos discursos sólo tienen como finalidad justificar y legitimar acciones represivas como las que se acaban de vivir.

- La tergiversación de los reclamos y las formas de diálogo: mientras se adjudica a las organizaciones mapuche una supuesta actitud de inflexibilidad e intransigencia, es el propio Estado el que cierra todas las vías de diálogo. Un ejemplo es la mesa de negociaciones que se había abierto respecto del tránsito de "La Trochita", donde paradójicamente fue la provincia de Chubut quien se retiró del ámbito del diálogo.

Como profesionales que desde hace años desarrollamos diversas investigaciones y trabajos de gestión con comunidades Mapuche, enfatizamos tanto el repudio a estos hechos, al tiempo que manifestamos nuestra preocupación por el creciente interés por la apropiación territorial. Semejante proyecto tiene como único resultado el saqueo de las riquezas naturales, la creciente desigualdad social y el enriquecimiento de diversos agentes foráneos, en detrimento de los pobladores locales. El agravamiento de los últimos días, se explica a partir de la interrelación de estos intereses con las nuevas autoridades nacionales. Prueba de ello, es la reciente modificación (por decreto) de la Ley 26.737/11 "de tierras rurales" favoreciendo la extranjerización de las tierras. Por eso alertamos que estos sucesos, lejos de ser aislados o accidentales, se enmarcan en otros litigios que se vienen dando en la zona (como el de la vecina localidad del Bolsón frente al proyecto de un mega loteo en favor de propietarios extranjeros).

Exigimos el alto de la represión y que se garantice la integridad y seguridad de las personas mapuche y no mapuche así como su derecho a manifestarse. A la vez demandamos una profunda investigación de estos hechos y que se apliquen las sanciones administrativas y legales correspondientes.

Instamos a los diferentes poderes el pleno cumplimiento de las normativas vigentes en relación a los pueblos indígenas, y considerar los diversos estudios académicos que han documentado reiteradamente la presencia ancestral del pueblo originario Mapuche. Por eso, reclamamos que se brinden las respuestas y se refuten los discursos que una y otra vez deslegitiman las demandas indígenas y que constituyen el "clima" que posibilita estos repudiables sucesos.

Por último, nos solidarizamos con las demandas del pueblo Mapuche -al igual que otros pueblos originarios del país- y brindamos también nuestro apoyo a organizaciones, sectores sociales y políticos, junto con centros académicos y educativos, que han venido en estos días denunciando la gravedad de estos acontecimientos.

Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios (OCOPO)

Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo, en Comunidades Indígenas de Argentina.

Programa "Economía política y formaciones sociales de fronteras: etnicidades y territorios en redefinición". Sección Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).